

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:
CIERPRONTI S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **CIERPRONTI S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideré los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para ofrecer una base para mi opinión de auditoría.

Bases para una opinión con salvedad

4. Al 31 de diciembre del 2015, tal como se indica en la nota 6, la compañía presenta diferencias en los inventarios al comparar el módulo (kardex) con el saldo contable.

Opinión

5. En mi opinión, excepto por lo que se indica en el párrafo 4 "base para la opinión con salvedades" y por los efectos de cualquier ajuste y revelación adicional que pudiera haber afectado a los resultados del año y acumulado, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CIERPRONTI S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y aprobada por la Superintendencia de compañías.

Otros requisitos legales y regulatorios

6. Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CIERPRONTI S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.



CPA. Luis Galárraga Rivera
C.C.0912983392
Auditor Externo
26 de abril del 2016

Registro SC-RNAE-2-766